

ACTA
25 REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL
SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACION Y ARMONIZACION DE LA
EDUCACION SUPERIOR (CCR-SICEVAES)
Universidad Nacional de Ingeniería,
Managua, Nicaragua, 18 al 20 de marzo de 2009

PARTICIPANTES:

1. Dr. Angel Cal
Vicerrector Académico (Provost)
University of Belice, UB
2. M.Sc. Bayardo Mejía
Director de la División de Evaluación Institucional y de Programas
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC
4. Arq. Miguel Angel Pérez
Vicerrector Académico
Universidad de El Salvador, UES
5. M.Sc. José Trinidad Reyes
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Agricultura de Honduras, UNA
6. Dra. Rutilia Calderón
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH
7. M.Sc. David Orlando Marín López
Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM
8. Dra. Flor de María Valle Espinoza
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua León, UNAN-LEON
9. Arq. Víctor Emilio Arcia Gómez
Vicerrector General
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI
10. Dr. Gustavo Siles
Vicerrector Académico
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua

11. Ing. Camilo Somarriba
Coordinador de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA
12. Dra. Sandra León Coto
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA
13. Ing. Giannina Ortiz Quezada
Vicerrectora de Docencia
del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR
14. Dra. María Eugenia Venegas
Decana de la Facultad de Educación [En representación de la Vicerrectora de Docencia Dra. Libia Herrero](#),
Universidad de Costa Rica, UCR
15. Dr. José Luis Torres Rodríguez
Vicerrector Académico
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED
16. Dra. Delva Batista
Directora de Planificación
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP
17. Dr. Oscar Sitton,
Decano de Estudios,
Universidad Especializada de las Américas, UDELAS
18. Dra. Delia Jaén de Garrido
Subdirectora de Evaluación
Universidad de Panamá, UP
19. M.Sc. Francisco Alarcón
Secretario General Adjunto
Secretaría General del CSUCA, SG-CSUCA

Comentado [DdG1]: Coordinadora de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Presidió:

Dra. Sandra León Coto
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

No Asistió: Representante de la Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

AGENDA PROPUESTA

1. Bienvenida del Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, Ing. Aldo Urbina Villalta y del Presidente del Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua y Rector de la Universidad Nacional Agraria, Dr. Telémaco Talavera.
2. Conferencias: a. Modelo educativo de la UNI; b. UNI-ONLINE; c. Sistema de planificación en la UNI; d. Sistema interno de gestión de calidad de la Universidad de El Salvador (Arq. Miguel Ángel Pérez); y e. UNICANAL
3. Trabajo por subcomisiones
4. Aprobación de la agenda de la reunión, aprobación del acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.
5. Informe de la SG-CSUCA
6. Discusión plenaria de informes y propuestas de Subcomisiones de trabajo del CCR:
 - a. **Subcomisión de armonización y movilidad académica:** Presentación y discusión de propuesta para la armonización académica de los sistemas de educación superior públicos de los países de la región. Discusión de propuesta de programa de movilidad académica regional centroamericana.
 - b. **Subcomisión de información y estudios sobre educación superior:** Alimentación, actualización, aprovechamiento y manejo del SIRESCA (Sistema de información sobre la educación superior centroamericana), así como intercambio y cooperación en estudios de seguimiento de graduados.
 - c. **Subcomisión de evaluación y acreditación:** informe y propuestas (seguimiento a planes de mejoramiento, actualización de guías de evaluación, evaluación por “clusters”, apoyo a creación y desarrollo de agencias de acreditación).
 - d. **Subcomisión de gestión de la calidad:** informe y propuestas (Indicadores de gestión, uso de TICs para apoyar docencia).
7. Elección de los miembros que faltan de la CTE-SICEVAES (se esperan propuestas formales de confirmación o postulación de candidatos para nuevos miembros)
8. Reunión conjunta CCR/CTE-SICEVAES: Intercambio de información sobre progresos del trabajo de ambos órganos y definición de acciones futuras para la CTE, se espera que CTE presente resultados finales de varios trabajos en progreso. Nombramiento de nuevos equipos de evaluación externa. (UNAH solicita y propone nombramiento de evaluadores externos en modalidad “clusters” para la evaluación de sus carreras en primer trimestre 2009)
9. Lugar y fecha de la próxima reunión.

ACUERDOS

1. Aprobar la agenda propuesta para la reunión con las siguientes modificaciones:
 - a. Se agrega como punto 5 “Revisión de integración de subcomisiones de trabajo del CCR-SICEVAES”;
 - b. Se agrega como punto 6 “Nombramiento de pares evaluadores externos”;
 - c. El punto 5 de la agenda propuesta pasa a ser punto 8;
 - d. El punto 6 de la agenda propuesta pasa a ser punto 9;
 - e. El punto 8 de la agenda propuesta pasa a ser punto 10, se suprime el último párrafo referente al nombramiento de pares evaluadores;
 - f. Se agrega como punto 11 “Curso de pares evaluadores externos”; y
 - g. El punto 9 de la agenda propuesta pasa a ser punto 12.
2. Aprobar el acta de la reunión anterior con las siguientes modificaciones: **a.** En la página 2: el puesto correcto del Dr. Oscar Sitton es “Decano de Docencia”; **b.** En la página 2: el puesto correcto de la Dra. Delia Garrido de Jaén es “Coordinadora de Evaluación y Acreditación Universitaria”.
3. Dar por recibido el cuestionario presentando por Ing. Giannina Ortiz para recavar información sobre diagnóstico del uso de TICs en las universidades centroamericanas. Dicho cuestionario deberá ser revisado por la Subcomisión de Gestión en un plazo de 8 días, para que luego envíe sus observaciones a la Ing. Ortiz. La SG-CSUCA deberá subir el cuestionario final al portal del SICEVAES para que los miembros del CCR en un plazo de un mes completen la información.
4. Solicitar a la Subcomisión de Información y Estudios profundizar sobre la posibilidad de realizar un estudio centroamericano de seguimiento de graduados, tomando en cuenta las experiencias exitosas en la región.
5. Nombrar los siguientes equipos de pares evaluadores externos:
 - a. Para el Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad de Panamá: Titulares: M.Sc. Nimia Durón Rodríguez, propuesta por la UPNFM; M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, propuesta por la USAC. Suplentes; M.Sc. Doris Floridalma Morales Ulloa, propuesta por la UPNFM; M.Sc. María Antonieta González Bolaños, propuesta por la USAC.
 - b. Para el Programa de Tecnología Médica de la Universidad de Panamá: Titulares: Dr. Edgardo Moreno Robles, propuesto por la UNA-CR; M.Sc. Irma Gloria Enamorado Paz de Gallo, propuesta por la UNAH. Suplentes: M.Sc. María del Mar Gamboa Coronado, propuesta por la UCR; M.Sc. Magaly Caballero Castillo, propuesta por la UNA-CR; M.Sc. María Isabel Meneses Guevara, propuesta por la UNA-CR.
 - c. Para el Programa de Administración Pública de la Universidad de Panamá: Titulares: M.A.P. Luis Fernando Díaz, propuesto por UNED; Dr. Abel Obando Motiño, propuesto por la UNAH. Suplentes: Dr. Luis Garita Bonilla, propuesto por

- la UCR; Dr. José Luis Torres, propuesto por la UNED; Mter. Víctor Hernández, propuesto por la UCR.
- d. Para el Programa de Trabajo Social de la Universidad de Panamá: Titulares: M.Sc. Brenda Elizabeth Meléndez Romero, propuesta por la UNAH; Dra. Ana María Sánchez Barquero, propuesta por la UNAH. Suplentes: Dra. Margarita Oseguera de Ochoa, propuesta por la UNAH; Dra. Laura María Guzmán Stein, propuesta por la UCR.
 - e. Para el Programa de Turismo Geógrafo Ecológico de la Universidad de Panamá: Titulares: Dr. Carlos Manuel Morera Beita, propuesto por la UNA-CR; M.Sc. Rosendo Pujol, propuesto por la UCR. Suplente: M.Sc. Gilbert Vargas, propuesto por la UCR.
 - f. Para el Programa de Música (Sede Central y Centro Regional Universitario de Veraguas) de la Universidad de Panamá: Titulares: Mter. María Clara Vargas Pullel, propuesta por la UCR; Mter. Carmen Méndez, propuesta por la UNA-CR. Suplente: Mter. Edgardo Ramírez, propuesto por la UNAH.
 - g. Para el Programa de Danza de la Universidad de Panamá: Titulares: Mter. Elsa Flores Montero, propuesta por la UNA-CR; Dra. Marta Avila Aguilar, propuesta por la UNA-CR.
 - h. Para el Programa de Teatro de la Universidad de Panamá: Titulares: Dra. Alma Caballero, propuesta por la UNAH; **Dr. David.... Propuesto por la UNA-CR.**
 - i. Para el Programa de Farmacia de la Universidad de Belice: Titulares: Dr. José Calero, propuesto por la UNAN-León; Dr. Goy Enrique Navas Tapiero, propuesto por la UP. Suplente: Dr. Francisco Beteta, propuesto por UNAN-León.; Dra. Olga Baudrit Carrillo, propuesta por la UCR; M.Sc. Beatriz Badilla, propuesta por la UCR.
 - j. Para el Programa de Turismo de la Universidad de Belice: Titulares: Dr. Carlos Manuel Morera Beita, propuesto por la UNA-CR; Dr. Alister T. Thurteel, propuesto por la UNAN-León. Suplente: Dr. Reynaldo Reyes, propuesto por la UP; Mter. Mayte Barrios, propuesta por la UPNFM. (Confirmar dominio del idioma inglés).
 - k. Para el Programa de Tecnología Médica de la Universidad de Belice: Titulares: Dr. Edgardo Moreno Robles, propuesto por la UNA-CR; Dra. Lelany Pineda, propuesta por la UNAH. Suplente: Dra. Caterina Guzmán Verri, propuesta por la UNA-CR.
 - l. Para el Programa de Licenciatura en Educación Básica y Docencia de la Universidad de Belice: Titulares: M.Sc. Raúl Ruiz Carrión, propuesto por la UNAN-Managua; Dra. Liliam Yoribeth Oyuela, propuesta por la UPNFM. Suplentes: Mter. Eugenia Rosa Alvarenga Moncada, propuesta por la UNAH; Dra. Norma Corea, propuesta por la UNAN-Managua; Mter. María Eugenia Ramírez, propuesta por la USAC; Dra. Mónica Straus, propuesta por la UNAN-León.
6. Prorrogar por 3 años a partir de la fecha, el nombramiento de la Licda. Margarita Muñoz, propuesta por la UES, como miembro de la CTE-SICEVAES.
 7. Solicitar a la CTE-SICEVAES elaborar un instrumento para evaluar el desempeño de los pares evaluadores externos.

Comentado [DdG2]: Licenciatura en Bellas Artes con énfasis en Música

Comentado [DdG3]: Licenciatura en Bellas Artes con énfasis en Danza Moderna

Comentado [DdG4]: Licenciatura en Bellas Artes con énfasis en Arte Teatral

8. La Dra. Rutilia Calderón deberá preparar una propuesta operativa para las visitas de evaluación externa por clusters en la UNAH, la cual deberá hacer circular entre los miembros del CCR-SICEVAES, colocar en la página web del SICEVAES y en un foro electrónico en la página web de la UNAH para su discusión y aprobación.
9. Solicitar a la Facultad de Educación de la UCR que envíe los términos de referencia para la designación de pares evaluadores externos, en el cual se incluya tiempo de la visita y el perfil de los mismos, a efecto de, posteriormente proceder a seleccionarlos y nombrarlos mediante consenso via correo electrónico.
10. Aprobar la propuesta de acuerdo para armonización y movilidad académica de las universidades miembros del CSUCA a ser presentada en la próxima reunión del CSUCA, a la cual la SG-CSUCA deberá hacer una revisión de estilo, redactar los considerandos e incorporar los aportes del SICAR en el nivel de posgrado. **(Ver anexo 15).¹**
11. Establecer como tareas pendientes de realizar: 1) El desarrollo del diplomado, el cual será coordinado por las universidades costarricenses, las cuales deberán enviar información a los miembros del CCR para que estos hagan sus sugerencias, de tal manera que sea un diplomado en línea al cual puedan acceder la mayor cantidad de docentes de las universidades para que tengan las bases conceptuales de lo que son las competencias; 2) La cátedra itinerante para el año 2010 sobre gestión de la calidad, para la cual también se consultará a los miembros del CCR; 3) La campaña de promoción y sensibilización para lo cual se harán llegar las bases del concurso a finales de mayo, de manera que se promocióne en las universidades de aquí a septiembre, a efecto de que en la próxima reunión se seleccione el afiche que caracterizará al año 2010 como “año de la gestión de la calidad”. Al ganador del concurso se le otorgará como premio una computadora. 4) La feria de innovación educativa en 2010.
12. Realizar en Guatemala los Talleres de Desarrollo Curricular basado en competencias en forma simultánea con el Taller dirigido a las UTAs y las reuniones del CCR y CTE-SICEVAES en la semana comprendida entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre.

¹ Versión final presentada al CSUCA en su última reunión.

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

1. Bienvenida del Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, Ing. Aldo Urbina Villalta y del Presidente del Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua y Rector de la Universidad Nacional Agraria, Dr. Telémaco Talavera.

El Ing. Aldo Urbina, Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), procedió a dar discurso de bienvenida a los participantes.

El Dr. Telémaco Talavera, Rector de la Universidad Nacional Agraria (UNA) y Presidente del Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua (CNU), procedió a dar discurso de bienvenida a los participantes, subrayando que el producto de la presente reunión será el principal insumo para la próxima reunión del CSUCA en Guatemala. Señaló la importancia del trabajo que ha venido realizando el SICEVAES en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

2. Conferencias: a. Modelo educativo de la UNI; b. UNI-ONLINE; c. Sistema de planificación en la UNI; d. Sistema interno de gestión de calidad de la Universidad de El Salvador (Arq. Miguel Ángel Pérez); y e. UNICANAL

La Licda. Lissette Zúñiga procedió a presentar la conferencia "Modelo Educativo Institucional de la UNI" **(Ver Anexo 1)**.

La Ing. Cynthia López procedió a presentar la conferencia "UNI – Online". **(Ver anexos 2 y 3)**.

La Ing. Xiomara Machado procedió a presentar la conferencia "Sistema de Información de Planificación, Presupuesto y Seguimiento Institucional para el Año 2009 " **(Ver Anexo 4)**.

Posteriormente el Arq. Miguel Ángel Pérez procedió a dar la conferencia "Sistema interno de gestión de la calidad de la Universidad de El Salvador". **(Ver anexos 5 y 6)**.

Se abrió un espacio para preguntas y respuestas después de cada una de las conferencias.

3. Trabajo por subcomisiones

Las subcomisiones de trabajo del CCR-SICEVAES procedieron a reunirse el miércoles 18 de marzo por la tarde a efecto de discutir y preparar el informe que presentarán en el punto 6 de la agenda propuesta.

4. Aprobación de la agenda de la reunión, aprobación del acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.

Se procedió a leer la agenda propuesta para la reunión acordándose aprobarla con las siguientes modificaciones: **a.** Se agrega como punto 5 “Revisión de integración de subcomisiones de trabajo del CCR-SICEVAES”; **b.** Se agrega como punto 6 “Nombramiento de pares evaluadores externos”; **c.** El punto 5 de la agenda propuesta pasa a ser punto 8; **d.** El punto 6 de la agenda propuesta pasa a ser punto 9; **e.** El punto 8 de la agenda propuesta pasa a ser punto 10, se suprime el último párrafo referente al nombramiento de pares evaluadores; **f.** Se agrega como punto 11 “Curso de pares evaluadores externos”; y **g.** El punto 9 de la agenda propuesta pasa a ser punto 12.

Se procedió a leer el acta de la reunión anterior, acordándose aprobarla con las siguientes modificaciones: **a.** En la página 2: el puesto correcto del Dr. Oscar Sitton es “Decano de Docencia”; **b.** En la página 2: el puesto correcto de la Dra. Delia Garrido de Jaén es “Coordinadora de Evaluación y Acreditación Universitaria”.

Con relación al acuerdo 9 se agradeció la hospitalidad de la UNAH para facilitar la reunión de la Subcomisión de Armonización.

Con referencia al acuerdo 10, se dio por recibido el cuestionario presentando por Ing. Giannina Ortiz para recavar información sobre diagnóstico del uso de TICs en las universidades centroamericanas. Dicho cuestionario será revisado por la Subcomisión de Gestión en un plazo de 8 días, para que luego envíe sus observaciones a la Ing. Ortiz. La SG-CSUCA deberá subir el cuestionario final al portal del SICEVAES para que los miembros del CCR en un plazo de un mes completen la información.

El Dr. Gustavo Siles informó que envió un estudio de seguimiento de graduados de la UNAN-Managua. Se solicitó a la Subcomisión de Información y Estudios profundizar sobre la posibilidad de realizar un estudio centroamericano de seguimiento de graduados, tomando en cuenta las experiencias exitosas en la región. Se señaló la importancia de que las universidades cuenten con un directorio de sus graduados para poder localizarlos. Se indicó que la SG-CSUCA reenviará el manual de seguimiento de graduados y software QTAFI, los cuales también se encuentran en el portal del SICEVAES.

Se informó que la UCR y UNAN-León no han podido alimentar la información solicitada por SIRESCA.

5. Revisión de integración de subcomisiones de trabajo del CCR-SICEVAES

Se procedió a hacer una revisión de los miembros del CCR que aún no pertenecen a alguna Subcomisión de trabajo, las cuales quedaron integradas de la siguiente forma:

Subcomisión de Armonización y Movilidad

Dr. Gustavo Siles (Coordinador)
Dra. Sandra León
Dra. Rutilia Calderón
M.Sc. José Trinidad Reyes

Subcomisión de Información y Estudios de Educación Superior

Dra. Libia Herrero
Dr. José Luis Torres
Mter. Bayardo Mejía (Coordinador)
Dra. Delva Batista
Dra. Flor de María Valle

Subcomisión de Evaluación y Acreditación

Dra. Delia Jaén de Garrido (Coordinadora)
Dr. Ángel Cal
M.Sc. David Marín
Dr. Iván Grullón

Subcomisión de Gestión de la Calidad

Ing. Giannina Ortiz
Ing. Camilo Somarriba
Arq. Miguel Ángel Pérez
Dr. Víctor Arcia
Dr. Oscar Sitton (Coordinador)

6. Nombramiento de pares evaluadores externos

La Dra. Rutilia Calderón manifestó que en la UNAH se llevará a cabo un taller en marzo con los integrantes de las comisiones de autoevaluación de las 9 facultades y los 8 centros regionales. Estas comisiones están integradas por 6 personas por facultad y centro regional, para un total de 124 personas, las cuales ya han recibido 3 seminarios taller de capacitación. La guía general de autoevaluación ya está publicada y se adaptará a cada facultad. Cada facultad es responsable del desarrollo a nivel nacional del campo de las ciencias que le compete. Las comisiones de autoevaluación ya presentaron sus proyectos de autoevaluación con un enfoque de investigación-acción. La meta de la UNAH es concluir las autoevaluaciones de todas las carreras técnicas de grado y posgrado (113 en total) al 30 de mayo del corriente año. En la Dirección Técnica de Autoevaluación hay un grupo interdisciplinario conduciendo el proceso, integrado por 7 de los directores académicos de la universidad. Los informes se harán por campos de conocimiento,

Comentado [DdG5]: Sigo pensando que hay que reforzar esta comisión . ¿????

de tal manera que las evaluaciones se realizarán por campos del conocimiento, por lo que los equipos de evaluación deben ser interdisciplinarios porque los procesos de autoevaluación van de la mano con los procesos de desarrollo curricular. En cada facultad se hizo un ejercicio para determinar cuales son los ejes disciplinarios de cada campo del conocimiento, lo cual a aclarado muchísimo la departamentalización de las facultades. Los criterios para integrar los equipos de evaluadores externos, los cuales se considera no deben ser mayores de 5 personas, son: 1. Que los pares tengan experiencia interdisciplinaria; 2. Que tengan conocimiento de las herramientas de la investigación-acción para que puedan entender la lógica de los informes que van a evaluar. La investigación-acción tiene un enfoque cualitativo.

Se indicó la necesidad de contar con un instrumento para evaluar el desempeño de los pares, el cual deberá incluir sus competencias. Se recordó que esto ya se solicitó a la CTE en la reunión pasada.

Se acordó solicitar a la CTE-SICEVAES elaborar un instrumento para evaluar el desempeño de los pares evaluadores externos.

Se indicó que son como mínimo 8 áreas de conocimiento, por lo que se deberá contar con 8 equipos de 5 personas. Se debe establecer una estrategia para la selección de estos pares. Se indicó que muchos de estos pares se pueden buscar fuera de la región centroamericana y se podría aprovechar el convenio con el DAAD. Las áreas a evaluar son las siguientes:

- Ciencias Económicas y Administrativas
- Ciencias de la Salud
- Humanidades y Arte
- Ciencias sociales
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias básicas
- Ciencias de las ingenierías
- Ciencias agrícolas y forestales

La Dra. María Eugenia Venegas informó que en el año 2006 se hizo un análisis de la Facultad de Educación de la UCR en el contexto del sector estatal universitario y el sector nacional. Se tenían algunas preocupaciones con relación al protagonismo de la Facultad y algunos problemas asociados como la pérdida de capital docente que ha dejado a la universidad bastante desgastada en ese sentido. Ha raíz de esto se presenta a las autoridades una solicitud para hacer una evaluación externa con la idea de tener una visión a futuro, es decir por dónde debe seguir la Facultad para tener una respuesta más pertinente. La Facultad de Educación tiene 17 bachilleratos, 13 licenciaturas, 12 postgrados, 5 escuelas, un instituto, 4 centros laboratorio y 4,000 estudiantes. Es interés de las autoridades concluir el proceso antes de agosto, a efecto de que esté listo el plan de acción para las nuevas autoridades que tomarán posesión el año entrante. Hay universidades privadas que están graduando gente hasta en 2 años.

Comentado [DdG6]: A raíz

Se solicitó a la Facultad de Educación de la UCR que envíe los términos de referencia para la designación de pares evaluadores externos, en el cual se incluya tiempo de la visita y el perfil de los mismos, a efecto de, posteriormente proceder a seleccionarlos y nombrarlos mediante consenso via correo electrónico.

La Dra. Delia Garrido informó que la UP está en un proceso de evaluación de 32 carreras, y que solicitarán equipos de pares evaluadores para 10 carreras para que se hagan las visitas de evaluación entre septiembre y octubre de este año. Estas carreras son de la Facultad de Administración Pública, Facultad de Medicina, Facultad de Bellas Artes, y de la Facultad de Humanidades.

El Dra. Angel Cal informó que la UB tiene 7 programas que se han autoevaluado y se encuentran listos para la evaluación externa.

Comentado [DdG7]: Dr.

La Subcomisión de Evaluación y Acreditación definirá la respuesta del SICEVAES para los nombramientos de pares evaluadores en la Facultad de Educación de la UCR, UNAH, UP y UB,

La Dra. Delia Garrido solicitó nombramiento de pares evaluadores externos para los siguientes programas de la UP:

- Administración Pública
- Administración Pública Aduanera
- Administración Pública Policial
- Trabajo Social
- Danza
- Artes Visuales
- Música (Sede y CRU-Veraguas)
- Teatro
- Tecnología Médica
- Nutrición y Dietética
- Turismo Geógrafo Ecológico

Comentado [DdG8]: Licenciatura en Bellas Artes con énfasis en Danza Moderna

Comentado [DdG9]: Licenciatura en Bellas Artes con énfasis en Artes Visuales

Comentado [DdG10]: Licenciatura en Bellas Artes con énfasis en Música

Comentado [DdG11]: Licenciatura en Bellas Artes con énfasis en Arte Teatral

El Dr. Ángel Cal solicitó nombramiento de pares evaluadores externos que dominen el idioma inglés para los siguientes programas de la UB:

- Farmacia
- Turismo
- Tecnología Médica
- Licenciatura en Educación Básica y Docencia

Las visitas de evaluación externa para dichos programas están previstas entre los meses de agosto y septiembre del corriente año.

Después de revisar el banco de pares evaluadores externos y escuchar propuestas, se acordó nombrar los siguientes equipos de pares evaluadores externos:

- a. Para el Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad de Panamá: Titulares: M.Sc. Nimia Durón Rodríguez, propuesta por la UPNFM; M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, propuesta por la USAC. Suplentes: M.Sc. Doris Florida Morales Ulloa, propuesta por la UPNFM; M.Sc. María Antonieta González Bolaños, propuesta por la USAC.
- b. Para el Programa de Tecnología Médica de la Universidad de Panamá: Titulares: Dr. Edgardo Moreno Robles, propuesto por la UNA-CR; M.Sc. Irma Gloria Enamorado Paz de Gallo, propuesta por la UNAH. Suplentes: M.Sc. Magaly Caballero Castillo, propuesta por la UNA-CR; M.Sc. María Isabel Meneses Guevara, propuesta por la UNA-CR.
- c. Para el Programa de Administración Pública de la Universidad de Panamá: Titulares: M.A.P. Luis Fernando Díaz, propuesto por la UNED ; Dr. Abel Obando Motiño, propuesto por la UNAH. Suplentes: Dr. Luis Garita Bonilla, propuesto por la UCR; Dr. José Luis Torres, propuesto por la UNED; Mter. Víctor Hernández, propuesto por la UCR.
- d. Para el Programa de Trabajo Social de la Universidad de Panamá: Titulares: M.Sc. Brenda Elizabeth Meléndez Romero, propuesta por la UNAH; Dra. Ana María Sánchez Barquero, propuesta por la UNAH. Suplentes: Dra. Margarita Oseguera de Ochoa, propuesta por la UNAH; Dra. Laura María Guzmán Stein, propuesta por la UCR.
- e. Para el Programa de Turismo Geógrafo Ecológico de la Universidad de Panamá: Titulares: Dr. Carlos Manuel Morera Beita, propuesto por la UNA-CR; M.Sc. Rosendo Pujol, propuesto por la UCR. Suplente: M.Sc. Gilbert Vargas, propuesto por la UCR.
- f. Para el Programa de Música (Sede Central y Centro Regional Universitario de Veraguas) de la Universidad de Panamá: Titulares: Mter. María Clara Vargas Pulel, propuesta por la UCR; Mter. Carmen Méndez, propuesta por la UNA-CR. Suplente: Mter. Edgardo Ramírez, propuesto por la UNAH.
- g. Para el Programa de Danza de la Universidad de Panamá: Titulares: Mter. Elsa Flores Montero, propuesta por la UNA-CR; Dra. Marta Ávila Aguilar, propuesta por la UNA-CR.
- h. Para el Programa de Teatro de la Universidad de Panamá: Titulares: Dra. Alma Caballero, propuesta por la UNAH; **Dr. David Propuesto por la UNA-CR (consultar nombre con Dra. Sandra León).**
- i. Para el Programa de Farmacia de la Universidad de Belice: Titulares: Dr. José Calero, propuesto por la UNAN-León; Dr. Goy Enrique Navas Tapiero, propuesto por la UP. Suplentes: Dr. Francisco Beteta, propuesto por UNAN-León.; Dra. Olga Baudrit Carrillo, propuesta por la UCR; M.Sc. Beatriz Badilla, propuesta por la UCR.
- j. Para el Programa de Turismo de la Universidad de Belice: Titulares: Dr. Carlos Manuel Morera Beita, propuesto por la UNA-CR; Dr. Alister T. Thurteel, propuesto por la UNAN-León. Suplente: Dr. Reynaldo Reyes, propuesto por la UP; Mter. Mayte Barrios, propuesta por la UPNFM. (Confirmar dominio del idioma inglés).
- k. Para el Programa de Tecnología Médica de la Universidad de Belice: Titulares: Dr. Edgardo Moreno Robles, propuesto por la UNA-CR; Dra. Lelany Pineda, propuesta por la UNAH. Suplente: Dra. Caterina Guzmán Verri, propuesta por la UNA-CR.

- I. Para el Programa de Licenciatura en Educación Básica y Docencia de la Universidad de Belice: Titulares: M.Sc. Raúl Ruiz Carrión, propuesto por la UNAN-Managua; Dra. Liliam Yoribeth Oyuela, propuesta por la UPNFM. Suplentes: Mter. Eugenia Rosa Alvarenga Moncada, propuesta por la UNAH; Dra. Norma Corea, propuesta por la UNAN-Managua; Mter. María Eugenia Ramírez, propuesta por la USAC; Dra. Mónica Straus, propuesta por la UNAN-León.

La Dra. Rutilia Calderón propuso crear un foro electrónico para tomar posteriormente decisiones en cuanto al nombramiento de pares por cluster en la UNAH, indicando que aún les falta definir una propuesta operativa, la cual harán circular y pondrán en el foro electrónico para discutirla. Se sugirió aprovechar el Convenio con el DAAD para contar con pares alemanes. Además es viable contar con pares de México y de Colombia.

La Dra. Rutilia Calderón deberá preparar una propuesta operativa para las visitas de evaluación externa por clusters en la UNAH, la cual deberá hacer circular entre los miembros del CCR-SICEVAES y colocar en la página web del SICEVAES para su discusión y aprobación.

Considerando la necesidad de contar con suficiente, se presentó una propuesta de ficha técnica para el banco de pares evaluadores externos del SICEVAES (**ver anexo 7**). Se propuso que la CTE revise la ficha técnica y que la misma no incorpora 2 factores muy importantes, la producción científica y su experiencia en gestión de la educación superior. Se propuso también ponerla en línea para que los pares llenen sus datos. Se harán las consultas técnicas para establecer si esto es viable.

Se sugirió que se de hasta el viernes como plazo para incorporar las modificaciones que la CTE haga a la ficha técnica, para proceder a la aprobación de la versión final.

7. Elección de los miembros que faltan de la CTE-SICEVAES (se esperan propuestas formales de confirmación o postulación de candidatos para nuevos miembros)

Conforme a propuesta hecha por el Arq. Miguel Ángel Pérez, Vicerrector Académico de la UES, se acordó prorrogar por 3 años a partir de la fecha, el nombramiento de la Licda. Margarita Muñoz como miembro de la CTE-SICEVAES.

Se indicó que aún queda una vacante en la CTE, por lo que se solicitó presentar candidatos en la próxima reunión.

8. Informe de la SG-CSUCA

El M.Sc. Francisco Alarcón informó sobre el Curso UNISTAFF, el cual se ha venido impartiendo durante 15 años en la Universidad de Kassel, Alemania, y esta dirigido a la formación de personal académico universitario. Consta de 3 módulos: gestión

de la investigación, gestión de curriculum y desarrollo organizacional. Se imparte en inglés y dura 3 meses. La convocatoria para presentar candidatos ya se envió y se recibieron muy pocas solicitudes, únicamente de la UB, USAC y UCR. Próximamente se hará la convocatoria para el próximo año. Los gastos son cubiertos por el DAAD.

Recordó que la Red GUCAL, conformada por exalumnos de UNISTAFF, UNICAMBIO y de CAMINA, está promoviendo módulos de capacitación y apoyando a varias universidades. Utilizan la metodología de coaching como innovación. Los participantes en los módulos preparan proyectos individuales, por el momento 60, los cuales se están implementado a través del Proyecto DECARA, a través del cual Alemania financia a sus exalumnos. Se volverá a enviar la información para que se aproveche este esfuerzo.

En el tema de fortalecimiento y gestión de calidad están ejecutándose los proyectos GESTIUN, son consorcios de universidades centroamericanas que tienen como contraparte una universidad alemana. En este momento hay 2 pequeños consorcios uno que trabaja el tema de gestión de curriculum por competencias, coordinado por la UPNFM. Ofrecerán 2 módulos en este tema este año, uno en la UNAN-León y el otro en la UPNFM. Tienen 30 campos, 15 tendrán beca del DAAD. Posiblemente sea en junio. El otro consorcio es coordinado por la UCR y está orientado a la gestión de la investigación. Ofrecen 2 módulos, 30 campos, 15 con beca del DAAD. Se desarrollarán en la UCR y la UP. Se solicitó enviar gente a estos módulos.

Se informó sobre 40 becas para México en el marco del convenio DAAD-CONACYT CSUCA para maestrías y doctorados. En 2 semanas se enviará la convocatoria oficial. Son becas para profesores de universidades miembros del CSUCA. Son más de 1000 programas de posgrado que son parte del padrón de excelencia del CONACYT. Existe también el programa de becas con Taiwán para estudiar doctorados y maestría, sobre todo en el área tecnológica. Están dirigidas a profesores o estudiantes recién graduados (aunque no sean profesores).

Se informó sobre el Programa PUEDES, financiado por GTZ con apoyo de la Universidad de Kassel, en el cual participan las universidades miembros del CSUCA, en la temática de la vinculación universidad-empresa como herramienta para gestionar cambios en la universidad. Se informó sobre los 7 proyectos que se ejecutan en la actualidad en los países de centroamericanos. Se está negociando con GTZ la posibilidad de una segunda etapa más grande con una participación más activa de los empresarios.

Se informó sobre el Programa Pablo Neruda, es un programa de movilidad académica dirigido a estudiantes de doctorado. Cada país financia su participación en el programa, no obstante la OEI con dinero de la AECID, va a financiar un fondo para que Centroamérica participe.

Se informó sobre el curso de buenas prácticas en la relación universidad-empresa con apoyo de la OEI.

La OEI está dispuesta a colaborar en el fortalecimiento del sistema de acreditación en Centroamérica, apoyando a los países que no tienen agencia nacional de acreditación, concretamente en Guatemala y Honduras.

Se han hecho gestiones con el DAAD, y ya autorizaron los fondos, para que en la próxima reunión del SICEVAES, la cual se esperaría realizar en Guatemala, se realicen 2 talleres simultáneos, uno dirigido al CCR y CTE sobre desarrollo curricular basado en competencias, como una segunda fase, y el otro dirigido a las UTAs enfocado en la evaluación, planificación y acreditación. Se explicó que se propone Guatemala porque los costos de hotel son más bajos y la SG-CSUCA está exonerada de impuestos. Es tarea de la Subcomisión de Gestión de Calidad pensar en el contenido de estos talleres.

Se explicó la estructura del Plan de Trabajo 2009 del CSUCA.

9. Discusión plenaria de informes y propuestas de Subcomisiones de trabajo del CCR:

Se procedió a leer propuesta de acuerdo sobre armonización a ser presentado en la próxima reunión del CSUCA para su aprobación (**ver anexo 13**). Se indicó que se tomaron en cuenta las consultorías sobre armonización y movilidad realizadas en el marco de PAIRCA.

Se indicó que la propuesta debe contener una definición de elementos generales de la educación superior que sirvan de referente común para la región centroamericana tales como: nomenclatura de grados y títulos, definición de crédito, duración de planes de estudios por titulación, regulación de carga académica para estudiantes y glosario de términos. Estos aspectos macro constituyen una primera línea de armonización.

Una segunda línea es la homologación de planes de estudio, lo cual deberá ser entre homólogos.

Se hicieron diversas observaciones y modificaciones a la propuesta hecha, solicitándose a la Comisión preparar una nueva propuesta que incluya los elementos discutidos.

Se procedió a leer, discutir y modificar la nueva propuesta de acuerdo de armonización de la educación superior (**Ver anexo 14**).

Se acordó aprobar la propuesta de acuerdo para armonización y movilidad académica de las universidades miembros del CSUCA a ser presentada en la próxima reunión del CSUCA, a la cual la SG-CSUCA deberá hacer una revisión de estilo, redactar los considerandos e incorporar los aportes del SICAR en el nivel de posgrado (**Ver anexo 15**).²

² Versión final presentada al CSUCA en su última reunión.

Se solicitó apoyo para la realización de estudios de seguimiento de graduados para la retroalimentación curricular, a lo que el M.Sc. Francisco Alarcón respondió que haría las consultas necesarias al DAAD y a la Universidad de Kassel, pero que consideraba que ayuda económica para realizar los estudios es muy improbable, pero si recursos que ayuden de manera indirecta, como por ejemplo apoyo de Harald Schomburg. Lo ideal es que se tome la decisión a la mayor brevedad para traer a Schomburg a Centroamérica.

Se comentaron las dificultades que se han tenido para alimentar la base de datos SIRESCA. Se sugirió que la SG-CSUCA de seguimiento a esto en las universidades. Se informó sobre el porcentaje de información que han alimentado las universidades: alrededor del 70% de la información. La UB 10%, UNED 50%, UES 20%, USAC 10%, UNAH 10%, UNA-Honduras 35%, UPNFM 39%, UNA-Nic 69.61%, UNAN-León 64%, UNAN-Managua 10%, UNI 65%, UNACHI 10%, UP 10%, UDELAS 51%, UTP 70%, UASD 10%.

El Dr. Ángel Cal informó que el personal que maneja la información no habla español, lo cual ha dificultado las cosas. Se había dicho que la información alimentada en REESCA se podía recuperar, lo cual no es posible, por lo que se debe de alimentar en forma manual.

Se propuso la realización de un taller dirigido a los vicerrectores académicos sobre las formas de aplicación de las competencias. Se elaboró un documento sobre lo que podría ser este taller. Se propuso que cada universidad seleccione 2 programas piloto como máximo, de manera que se lleve la información al taller.

En 2010 se propone realizar un concurso estudiantil alrededor del tema de la gestión de la calidad y la armonización regional. Se propone también una cátedra itinerante sobre la gestión de la calidad y la movilidad. Ambas actividades deberán ser aprobadas en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.

Con relación al cronograma 2009 se propuso presentar el programa para la evaluación por clusters de la UNAH en septiembre, empezar a trabajar el programa del taller de desarrollo curricular basado en competencias y terminarlo en septiembre, el taller de calidad académica se empezará a trabajar en junio y se terminará en septiembre, revisión de las guías en septiembre, el concurso estudiantil y la cátedra itinerante aprobarlos en septiembre, realización de una feria sobre innovación educativa en la que se presenten los mejores proyectos centroamericanos referidos a los procesos de cambio en términos educativos. Dado que 2010 será año de gestión de la calidad se pretende que en septiembre se empiece a promocionar los afiches al respecto.

Con relación a los talleres a realizarse en septiembre, se informó que serán financiados por la cooperación alemana y estarán dirigidos, uno a las UTAs, y el otro al CCR y CTE. El propósito del taller dirigido a las UTAs será que tengan un espacio para intercambiar experiencias y puedan debatir las innovaciones que se están introduciendo. Ambos talleres se realizarán en forma simultánea en Guatemala.

Se indicó que se hará la solicitud a GESTIUM para que las becas sean otorgadas a miembros del SICEVAES. Los talleres de GESTIUM están dirigidos específicamente a los profesores.

Se informó que el 2010 es el año del VII Congreso del CSUCA, y uno de sus temas centrales deberá ser la gestión de la calidad y la armonización, por lo que será conveniente empatar las actividades descritas con el mismo.

Se comentó que en el taller dirigido a los vicerrectores se deben dar los fundamentos epistemológicos del currículo por competencias y hacer ver la importancia del tipo de cambios que genera, para luego trasladarlo a las aulas. Es importante contrastar lo que se está haciendo contra lo que se espera.

Se recordó que quedan pendientes de realizar 4 tareas muy importantes: 1) El desarrollo del diplomado, el cual será coordinado por las universidades costarricenses, las cuales deberán enviar información a los miembros del CCR para que estos hagan sus sugerencias, de tal manera que sea un diplomado en línea al cual puedan acceder la mayor cantidad de docentes de las universidades para que tengan las bases conceptuales de lo que son las competencias; 2) La cátedra itinerante para el año 2010 sobre gestión de la calidad, para la cual también se consultará a los miembros del CCR; 3) La campaña de promoción y sensibilización para lo cual se harán llegar las bases del concurso a finales de mayo, de manera que se promoció en las universidades de aquí a septiembre, a efecto de que en la próxima reunión se seleccione el afiche que caracterizará al año 2010 como "año de la gestión de la calidad". Al ganador del concurso se le otorgará como premio una computadora. 4) La feria de innovación educativa en 2010.

10. Reunión conjunta CCR/CTE-SICEVAES: Intercambio de información sobre progresos del trabajo de ambos órganos y definición de acciones futuras para la CTE, se espera que CTE presente resultados finales de varios trabajos en progreso.

El M.Sc Francisco Alarcón hizo un resumen de lo discutido en la reunión.

El Dr. Angel Cal aclaró que las evaluaciones de Belice se han hecho con estándares propios, no del SICEVAES. Se usarán también evaluadores del Caribe, por lo que la solicitud es sólo para un par evaluador.

Se indicó que la experiencia de evaluación por clusters es nueva, se usaron guías específicas con las que habrá que familiarizarse, sin embargo, el papel de los miembros de la CTE debe de mantenerse para capitalizar la experiencia.

Con respecto al caso de Belice, se recordó que se nombraron 2 titulares y que solo irá 1, y que, de acuerdo con la información dada por el Dr. Cal, la CTE no jugará ningún papel en las visitas.

El Dr. Cal indicó que la participación de la CTE en las visitas a la UB se debe de repensar, y que cree que si debe de participar en la visita. Posteriormente se pondrá en contacto con el coordinador de la CTE sobre el asunto.

Se manifestó que será un sistema mixto, pero que se debería tratar de mantener la columna vertebral en el marco del SICEVAES, para que el sistema no pierda su naturaleza. Las visitas a la UB deben verse como una oportunidad para interactuar con las agencias del Caribe. Se planteó la necesidad de conocer el procedimiento con el que serán seleccionados los pares caribeños.

El Dr. Cal informó que la selección de los pares caribeños será coordinada con la agencia de Jamaica, University Council of Jamaica (UCJ), la cual ya tiene algunos años de experiencia. Las fechas de las visitas serán informadas posteriormente. Se indicó que el certificado de la visita deberá ser extendido por SICEVAES y por la UCJ. Se recordó que SICEVAES no acredita.

Se planteó la necesidad de hacer un convenio entre el CSUCA y la UCJ, de manera que el SICEVAES certifique la evaluación, no la acreditación.

La Dra. María Eugenia Venegas explicó nuevamente el contexto en el que se realizarán las evaluaciones en la Facultad de Educación de la UCR. Agregó que el proceso se pensó en términos de una evaluación prospectiva. El grupo gestor preparó el documento modelo de excelencia, el cual tiene 3 componentes fundamentales: 1) La misión de formar; 2) Una Facultad vista como sistema; y 3) La formación de formadores. Estos componentes se traducen en preguntas que están en el documento.

Se indicó que para las visitas a la Facultad de Educación de la UCR se pueden prever pares de la región y de fuera de la región, señalándose la importancia de que participe la CTE. Se recordó enviar con suficiente anticipación el marco de referencia con el que se hizo la evaluación.

Se indicó que esta visita a la UCR tiene como novedad es que en la misma se hará un análisis prospectivo, lo cual constituye una ganancia para el SICEVAES.

Se agregó que sería muy novedoso que el equipo de pares fuera interdisciplinario.

Se manifestó preocupación con la selección de los pares, indicándose que se requerirán mas de 3 pares y más de 1 miembro de la CTE. Se sugirió que los miembros de la CTE estudien con antelación el modelo aplicado para que luego puedan orientar a los pares.

Se indicó la necesidad de conformar una Comisión que plantee una propuesta de estrategia a seguir para la visita de pares a la Facultad de Educación de la UCR.

Se indicó que las propuestas hechas le dan más valor al SICEVAES, porque se está abriendo a otros tipos de evaluación. Estos procesos llevan a que la CTE se prepare técnicamente y a que los cursos de evaluación en las universidades los incorporen.

Se indicó que se debe de readecuar el SICEVAES, buscando los mecanismos que aclaren como va a continuar su trabajo. Se agregó que los pares que se nombren para la Facultad de Educación de la UCR, además de evaluadores deberán tener una visión prospectiva de los procesos educativos, que sea multidisciplinario y flexible.

Se dijo que lo que cambia es el objeto de evaluación, que en este caso es una Facultad. El SICEVAES deberá de ponerse como meta el preparar una guía para evaluar facultades a partir de esta experiencia. En este sentido se deberá tomar en cuenta en la selección de pares que tengan experiencia en la gestión de facultades.

Se indicó que, dadas las características de la visita, se deberá prever un día de inducción en la visita, para que los pares estudien los instrumentos, y además un día posterior a la misma.

La Mter. Noemí Navas informó sobre lo tratado en la 26 Reunión de la CTE-SICEVAES (**Ver Anexos 8 y 9**). Indicó que terminó la revisión de las Guías.

Los productos de la reunión fueron los siguientes:

- a) Recomendaciones sobre las visitas de evaluación externa
- b) Propuesta de mejora a la guía de autoevaluación institucional
- c) Propuesta de mejora a la guía de autoevaluación de programas
- d) Propuesta de perfil del par evaluador
- e) Propuesta de ficha técnica del par evaluador para el banco de datos
- f) Propuesta de instrumento para la evaluación del desempeño del par evaluador
- g) Propuesta de instrumento para la evaluación de la visita

Con relación a la propuesta de mejoras a la guía autoevaluación institucional la CTE propuso reunirse en El Salvador y para la de programas hacerlo vía correo electrónico.

La Dra. Zulema Fiallos presentó las propuestas de mejoras a la guía de autoevaluación institucional. (**Ver anexo 10**).

Se recordó que la guía de autoevaluación institucional solo se ha usado en 3 evaluaciones, UTP, UP y UNAN-León. En una de las evaluaciones realizadas una de las pares mencionó que la guía estaba estructurada de manera que la institución se evalúa por partes, perdiéndose la perspectiva del todo, y que guía obviaba el modelo de liderazgo y gobierno, la forma de tomar las decisiones. También se comentó sobre poca velocidad que tienen las universidades en reaccionar a los cambios. Hay una serie de problemas que la guía no permite analizar. Se propuso integrar la guía.

El Dr. Humberto Álvarez presentó las propuestas de modificación a la Guía de Programas (**ver Anexo 11**). Indicó que en la misma se incluyó con mayor detalle la

investigación y extensión. En cuanto a los indicadores y referentes se actualizarán, ya que los nuevos modelos educativos se dirigen hacia la innovación y desarrollo, emprendedurismo. En cuanto al rol del SICEVAES, se a cambiado el papel en cuanto a la acreditación y se motivo a acreditarse en las nacionales y regionales. En cuanto a los informes y fuentes de investigación se hace referencia a algunos documentos que se han redactado, tales como los lineamientos del plan de mejora, la guía para elaborar el informe final de evaluación externa. Se incluyen otros actores importantes, tales como los pacientes, en el caso de medicina, o los clientes en el caso de los arquitectos. Se discutió también el seguimiento al plan de trabajo y sobre la edición del documento, de manera que sea un documento atractivo.

Se presentó el perfil del par evaluador (**ver anexo 12**), el cual se incluirá en las guías.

Se informó que las actas de todas las reuniones del SICEVAES están disponibles en el portal del SICEVAES, sugiriéndose a la CTE revisarlas, ya que en muchas de ellas hay sugerencias y opiniones sobre las guías.

Se indicó que la SG-CSUCA puede convocar a la reunión adicional de la CTE, únicamente si el CCR-SICEVAES la avala.

11. Curso de pares evaluadores externos

Se informó que la UNED será responsable de preparar el módulo siguiente del curso sobre evaluación y acreditación, y se centrará en la evaluación institucional. Se levará a cabo un taller de un día cuyo producto será un documento que desarrollo conceptos y criterios de calidad que contribuyan a un plan de mejoramiento en las universidades de la región. Se coordinará con las universidades sobre la realización de de eventos.

12. Lugar y fecha de la próxima reunión.

Se acordó realizar en Guatemala los Talleres de Desarrollo Curricular basado en competencias en forma simultánea con el Taller dirigido a las UTAs y las reuniones del CCR y CTE-SICEVAES en la semana comprendida entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre.